

de Crónica
Córdoba
y sus Pueblos
IX



Córdoba, 2003

Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica
de Córdoba
y sus Pueblos

Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Servicio de Publicaciones CajaSur y Servicio
de Publicaciones de la Diputación de Córdoba
Córdoba, 2003



Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

CRÓNICA DE CÓRDOBA Y SUS PUEBLOS, IX

CONSEJO DE REDACCIÓN

Coordinadores

José Antonio Morena López
Miguel Ventura Gracia

Vocales

Enrique Garramiola Prieto
José Lucena Llamas
Juan Gregorio Nevado Calero
Pablo Moyano Llamas

Edita: Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Foto Portada: "*Estampa romántica de Aguilar*" de mediados del siglo XIX.

Imprime

Ediciones Gráficas Vistalegre
C/. Ingeniero Ribera, s/n. (Pol. Ind. Amargacena)
14013 Córdoba

ISSN: 1577-3418

Dep. Legal: CO-775/2003

Conquista: principio y fin de siglo. (Apuntes demográficos)

Juan P. Gutiérrez García
José Merino García
Cronista Oficial de Conquista

Situación de Conquista

Si vienes de Córdoba y atraviesas los viejos "Montes Marianos" (Sierra Morena) por el Puerto Calatraveño, situado entre el cerro de La Chimorra y el Huerta Vieja, y sigues a continuación por el camino que va desde el Partido de Pedroche a la ciudad de Córdoba, después de pasar por Villanueva de Córdoba y girar a la izquierda, llegas a **Conquista**.

En efecto, al final de la penillanura de Los Pedroches, al NE. de Villanueva de Córdoba y a 96 Km. de la capital, escondida e ignorada, se halla **Conquista**, punto de encuentro entre el olvido y el silencio.

Sus 39 kms² de término municipal, cubierto por la monotonía del encinar, rodean a **Conquista**, villa de silencio colocada en el fondo de un valle cual refugio fortificado allá en la lejanía septentrional por las Sierras de Fuencaliente y de La Garganta y los montes del Valle de Alcudia que son su límite con Ciudad Real señalado de modo expreso por el río Guadalmez. Este término está, asimismo, accidentado en sus proximidades por pequeñas colinas circundantes de líneas topográficas suaves con curvas de nivel que oscilan entre los 20 y los 30 metros.

Su nombre, **Conquista**, según algunos tratadistas, hace alusión a estar situada en el Valle de las Conquistas, nombre dado por los cartagineses a Los Pedroches. Otros, en cambio, relacionan el topónimo de este pueblo con la conquista que, en 1155, hizo Alfonso VII, el Emperador, de Pedroche, Santa Eufemia, Murgabal, La

Torre y territorio dependiente del próximo castillo de Almagábar llamado “*lugar de La Conquista*”, situado en tierras musulmanas.¹

Pertenece al Partido Judicial de Pozoblanco y está situada al E. de esta población.

Está encuadrada en la Delegación de Hacienda de Córdoba, Administración de Pozoblanco. No obstante, a fines del S. XIX, 1891 – 92, pertenecía a la Administración Subalterna de Hinojosa del Duque.

Su zona militar es la de Córdoba, aunque hubo un tiempo, 1891 – 92, en que era del Partido de Pozoblanco, zona militar de Ciudad Real.

Desde el punto de vista de la organización eclesial fue de la jurisdicción del Arcedianato de Pedroche y posteriormente del Arciprestazgo de Pozoblanco.

Habitantes

El año 1900 tenía 868 habitantes de derecho y 701 de hecho que se convierten en sólo 503 habitantes de derecho al final de siglo, año 2000.



Casas de 1900 (las dos primeras)

¹ Podemos localizar esta información en la hoja 860 del Instituto Geográfico de España definido por las coordenadas:

- latitud: 38° 24'; longitud: - 4° 30'; altitud: 596.

(Fuente IAE, actualización del 20 de marzo de 2001)

Callejero

La población tiene, a principios de siglo, sus hogares repartidos entre las calles *Iglesia, Plaza, Nueva, Sol, Puerta Cerrada, Fuente y Plazar*. Callejero que ve incrementado su número de calles al compás del crecimiento del número de habitantes de modo que el Padrón Catastral del Impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza urbana, Ejercicio 1999, nos da el siguiente reparto de fincas:

Calle	Nº de fincas
Cerrillo	16
Córdoba	18
Bo. Estación	34
Felipe II	31
Fuente	23
Iglesia	47
Juego de Bolos	13
Luna	13
Mayor	53
Moral	21
Nueva	22
Párroco Murillo Rico - Algaba	13
S. Gregorio	35
Sol	49
Santa Ana.	22
Torrecampo	20
Villanueva de Córdoba	40
Total	470

Los 470 titulares de fincas urbanas responden a un Valor Catastral de 454.308.899 Ptas. que dan un líquido imponible de 454.308.899 Ptas. siendo casi todas las fincas de dos plantas, aunque quedan unas pocas de cuarto bajo y algunos solares, en consonancia con lo que demuestra el Censo² de Viviendas de Andalucía, 1991³.

² Resultados Provisionales del Instituto de Estadística de la Comunidad autónoma andaluza.

³ Fincas que en la actualización hecha el año 2001 nos da la siguiente información:

- Viviendas familiares 407
- Viviendas familiares principales. 183
- Viviendas familiares secundarias 181
- Viviendas de nueva planta 0

(Fuente IAE, *doc. cit.*)

Movimiento político

a) Elecciones municipales

El *oficio político* de la presidencia de la Corporación Municipal **conquisteña** ha sido ejercido tradicionalmente por varones mayores de edad, sin defecto físico alguno y seglar, desde el punto de vista religioso.

Esta norma se cumple en 1900 con el alcalde **D. Alfonso Muñoz Moreno** el cual preside la Corporación Municipal en la que actúa de secretario accidental **D. Manuel Sánchez Pablo**. (Secret. del Ayunt^o: Manuel Sánchez Ruiz; C/ Iglesia, en otros documentos).

No obstante, esta tendencia se quiebra el año 2000, fecha en la que D^a. Ana Crespo Sánchez encabeza el Cabildo tras las elecciones municipales, convocadas por R. D. 606 /1.999, de 19 de abril, que, a su vez, tiene como secretaria a D^a. María Josefa Cepas Castillo, desde el 12 de mayo de 2000.



Conquista de 2000

b) Elecciones generales

Las elecciones generales del 16 de abril de 1899, ganadas por aquel Silvela que quería hacer su "*verdadera revolución hecha desde arriba*"⁴ bajo los principios éticos del "*regeneracionismo*" dan poco de sí, pues pronto Sagasta se ve obligado a fijar nuevas elecciones para el 19 de mayo de 1901.

Conquista, pues, vive el año 1900 como tiempo de transición de un proceso electoral a otro.

Situación que no se repite el año 2000, pues el pueblo es convocado a dar su voto en las elecciones generales y autonómicas del 12 de marzo de 2000.

Elecciones generales a las que el PSOE invita a participar con su mitin, dado el 9 de marzo de 2000 por María José Calderón y Antonio Hurtado, ambos del PSOE, y cuya votación se celebra en la mesa única del distrito general único de Conquis-

⁴ *Grandes Figuras de la H^a: María Cristina*, 198 - 1973.

ta presidida por Francisco Buenestado Calero que tiene como vocales a Juan Alfonso Gutiérrez Gañán y Antonia Fernández Rísquez, actuando como interventores José Merino García (PSOE), Pedro Buenestado Casado (PSOE), María Luisa Rísquez Gutiérrez (PP), José Redondo Valverde (PP) y José Manuel Felipe Bretón (IU).

El escrutinio para el Congreso de los Diputados dio el siguiente resultado:

- Número de electores censados	433
- Número de electores de la Mesa que han votado	326 (75.29 %)
- Abstenciones	107 (24.71 %)
- Número de votos en blanco	2
- Número de votos nulos	2
- P Socialista Obrero Español- Progresistas (PSOE – Progresista)	194 votos
- Partido Popular (P.P.)	103 “
- Izquierda Unida Los Verdes Convocatoria por Andalucía.(IULV-CA)	22 “
- Partido Andalucista (PA)	3 “

(Fuente: *Eprinsa* y elaboración propia)

Conquista también participa en esta fecha en las elecciones generales para el Senado votando en la misma mesa que lo hace para las candidaturas para el Congreso de los Diputados, dándose los siguientes resultados:

- Número de electores censados	433
- Número de electores de la Mesa que han votado	326
- Número de votos en blanco	3
- Número de votos nulos	3
- Abstención	107
- Número de votos obtenidos por cada candidato:	
Tomás Rafael Delgado Toro	200
María del Carmen Montes Contreras	199
Pedro Rodríguez Cantero	198
Enrique Rafael Bellido Muñoz	99
María Isabel Pérez Nogales	98
Antonio Ruiz Canela Evangelista	98
Francisco Javier Altamirano Sánchez	19
Isabel Amil Castillo	18

Nicasio Molina Pérez	18
Francisco Agudo López	1
María de Fátima Pardo Valdivia	1
Álvaro de los Ríos Bollero	1
Antonio Castro Ruiz	1
José María Parejo Cuesta	1
José Pinillos Torronteras	1

c) Elecciones autonómicas

La votación se efectúa en la misma mesa en que se han realizado las elecciones generales de esta misma fecha.

El acto de escrutinio finalizado a las 0,04 horas de la mesa electoral hace públicos los siguientes resultados:

- Número de electores censados	433
- Número de electores de la Mesa que han votado	326 (75.29 %)
- Número de votos en blanco	2 (0.61 %)
- Número de votos nulos	0
- Abstención	107 (24.71 %)
- Número de votos obtenidos por cada candidatura:	
I. Unida Los Verdes convocatoria por Andalucía (IULV-CA)	23
Partido Popular (P.P.)	103
P. Socialista Obrero Español de Andalucía (PSOE de Andalucía)	192
Izquierda Andaluza	1
Nación Andaluza (N.A.)	0
Partido Andalucista (P. A.)	5
Asamblea de Andalucía (A)	0
Falange Española Independiente (F.E.I.)	0
Partido Humanista (P.H.)	0
La Falange	0

(Fuente: Elaboración propia)

Votos que, unidos a los de la circunscripción, llevan al Parlamento Andaluz a tres parlamentarios repartidos de la siguiente forma:

- | | |
|---|---|
| <p>PSOE: Carmen Calvo Poyato,
Juan Antonio Cebrián,
Antonio Moreno,
Maribel Flores Fernández,
M^a José Calderón,
Manuel Gracia Navarro.</p> | <p>PP: Rosa Muñoz Cañete,
Santiago Cabezas Carbonell,
Liborio Cabello Cordero,
Salvador Fuentes Lopera,
María Luisa Ceballos.</p> |
| <p>I. U.: Manuel López Calvo.</p> | <p>P.A.: José Calvo Poyato.</p> |

Juzgado de Paz Municipal

Otro tanto ha sucedido con el Juzgado de Paz Municipal que tiene como Juez suplente a D. José María Mohedano Gil en 1900, siendo, por el contrario, a fin de siglo D.^a Agustina Rísquez Benítez la titular de este Juzgado desde 1998.

La democracia ha traído la igualdad de derechos y deberes entre seres humanos y ha acabado con la discriminación por razón de sexo, tal como proclama el art. 14 de nuestra Constitución de 1978, de lo cual nos congratulamos.

Párrocos

Dinámica que no se rompe de acuerdo con lo preceptuado por la Iglesia Católica, pues, si en 1900 ejercía su ministerio parroquial el varón D. Rafael García Sánchez, el año 2000 sigue ejerciendo su labor de párroco otro varón, D. Francisco Calero Panadero y D. Carmelo Santana Santana. Aunque hoy constatamos que los auxiliares del párroco no son varones; hoy los monaguillos no existen, sólo hay una "sacristana", como le llama el pueblo; no hay coro de voces mixtas, sólo cantan mujeres.

La sacristana de hoy, tal vez, se deba a que los varones han abandonado las prácticas religiosas cotidianas y los servicios semigratuitos a la Iglesia, por un lado. Y, por otro, a que las viudas, siguiendo a S. Pablo " (cuando) *su marido fallece, (y) queda libre (...) permanece como está* (porque) *será más feliz* (1 Cor. 7, 39-40) y, por tanto, " (como) *verdaderamente viuda y desamparada, (espera) en Dios, y (se ejecuta) en plegarias y oraciones noche y día*" (1 Tim. 5,5). Y, en consecuencia, dedican al altar el sobrante del mucho tiempo libre que les queda tras el descargo de obligaciones que experimentan tras la muerte del marido.

Vida laboral

La mayoría de la población se dedicaba a la agricultura y a la ganadería. Los profesionales de oficios y actividades :

Zapatero:	Juan Badía Peña	C/ Plaza n ^o 21 y Sol
Tabernero:	Juan A. Muñoz Reyes	
Herrero:	José Sánchez Pablo	C/ Iglesia, 23
Secr. Habilt Ayunt ^o :	Francisco Cabrera Muñoz	
Alguacil:	Pedro José Borreguero Mohedano	C/ Iglesia n ^o 7
Médico:	José Carmona Victoria	C/ Plaza n ^o 13
Tejidos y comestibles:	Sebastián Gutiérrez Reyes	
Taberna:	Sebastián Fernández Heredia	
Tejidos y comestibles:	Pedro Pascasio Buenestado Rubio	
Artesano:	Juan Zarco Muñoz	C/ Fuente
Artesano:	Sebastián Santofimia Ruiz	
Canastero:	Francisco Cortés Heredia	C/ Fuente
Secr. del Ayunt ^o :	Manuel Sánchez Ruiz	C/ Iglesia
Portero del juzgado:	Pedro José Borreguero Mohedano	
Arriero:	Manuel López Caballero	C/ Fuente
Herrero:	Antonio Sánchez García	C/ Nueva
Carpintero	Manuel Moreno López	C/ Plaza
Barbero:	Martín Reyes Illescas	C/ Iglesia
Peatón del correo:	Manuel Pablos Borreguero	C/ Nueva
Maestro de Inst. Públic.:	Pedro Alcántara Carmona	C/ Plaza n ^o 19
Maquinista:	José Serrano Sánchez	C/ Iglesia.
Zapatero:	Luis Muñoz Ochoa	
Albañil:	Juan Antonio Muñoz Fernández	
Militar retirado:	Baltasar Gañán Reyes	C/ Nueva
Tejedor:	Domingo García Moreno	
Zapatero	Vicente Badía Buenestado	
Herrero:	Francisco Sánchez Pablo	

Guarda: Francisco Romero Pérez
 Ferroviario Víctor Muñoz Martín Caseta Viña del Río,
 junto al viaducto.

El año 2000 han desaparecido la mayor parte de estas ocupaciones. Ya sólo quedan herreros (1), albañiles, maestros, secretario del juzgado, médico, comercios y tabernas. No hay barbería abierta al público, el correo lo reparte un señor que viene de Villanueva de Córdoba, no hay guardas, ni ferroviarios... La población, envejecida, se reparte del modo que apreciamos en los cuadros siguientes:

Conquista cuenta con las siguientes personas pensionadas:

Pensiones	1996	1997	Variación
Pensiones no contributivas	14	14	
Invalidez profesional	2	2	
Jubilación	12	12	
Pensiones sobre Población de Derecho	2,6 %	2,7 %	0,1 %

Fuente: *Atlas Económico de los Municipios de la Provincia de Córdoba.*

Proporción de personas ocupadas. (Datos del año 91)

Concepto	Proporción
En agricultura y pesca	42,42 %
En industrias extractivas, energía y agua	0
En industrias manufactureras	5,30 %
En la construcción	18,94 %
En comercio y hostelería	12,88 %
En el sector servicios	20,45 %
Empresarios y directivos agrarios	16,88 %
Resto de trabajadores y miembros de cooperativas agrarias	15,63 %
Empresarios Profesionales trabajadores independientes no agrarios	11,25 %
Directivos, profesionales y jefes administrativos por cuenta ajena	2,50 %

Resto del personal de servicios y profesionales de las Fuerzas Armadas	18,13 %
Contramaestres, operarios cualificados y miembros de coop. no agrarias	16,25 %
Operarios sin especialización no agraria	16,88 %
Otros no clasificados	2,50 %

Fuente: Indicadores sociodemográficos de la provincia de Córdoba.

Movimiento demográfico

a.- Nupcialidad 1900 – 2000

Nupcialidad 1900

Edad 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28

	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H
Ene							1	1												
Feb							1		1			1					1			
Abr							1										1			
Jun					1			1			1	1			1	1				
Oct		1				1									1		1		2	1
No							1	1		1	1	1			1					
Dic			1	1																

Nota: Hay un matrimonio del que no consta la edad en noviembre.

La Tasa Bruta de Nupcialidad (TBNp)

1900: $(16 : 868) \times 1.000 = 18,4$

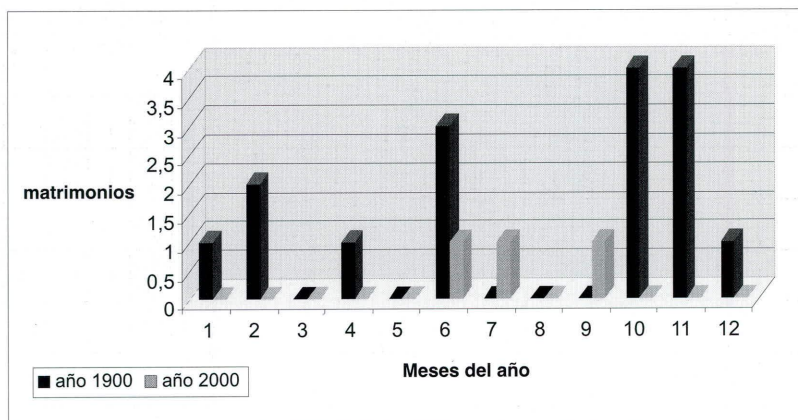
2000 : $(3 : 503) \times 1.000 = 5,9$

Nupcialidad 2000

Junio Julio Septiembre.

Edad / Sexo	V	H	V	H	V	H
24				1		
25	1	1				
27						
29						1
30					1	
31			1			
	1		1		1	

Matrimonios



La TBN desciende 12,5 puntos pasando del 18,4 a principios de siglo a 5,9 que se corresponde con la TBN de 2000. A más matrimonios, más hijos nacidos.

La gente se casa cada vez mayor, pues si en 1900 se casan en el tramo comprendido entre los 19 y los 29 años, cuando se acaba el siglo lo hacen entre los 24 y los 31 años de edad.

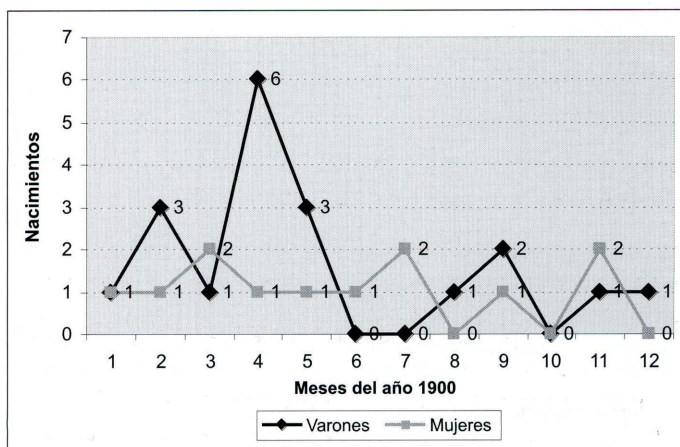
Los varones lo hacen a los 25 años de media y las mujeres, a los 23 en 1900. Transcurridos 100 años, estas medias se transforman en 28,6 y 26 años respectivamente, manteniéndose la diferencia de dos años a favor del varón.

b) Natalidad 1900-2000

Natalidad: Década 1891 - 1900

Mes/Año	1891	1892	1893	1894	1895	1896	1897	1898	1899	1900
	V - H	V - H	V - H	V - H	V - H	V - H	V - H	V - H	V - H	V - H
Enero	3 - 3	1 - 2	1 - 3	3 - 2	1 - 3	4 - 1	4 - 2	0 - 0	2 - 1	1 - 1
Febrero	2 - 2	2 - 1	1 - 2	0 - 0	2 - 4	1 - 4	2 - 1	5 - 3	3 - 0	3 - 1
Marzo	4 - 0	0 - 5	1 - 1	1 - 2	3 - 2	1 - 1	4 - 2	4 - 0	3 - 1	1 - 2
Abril	2 - 1	1 - 1	4 - 0	3 - 1	2 - 1	0 - 0	3 - 1	1 - 0	1 - 2	6 - 1
Mayo	2 - 0	0 - 0	0 - 2	2 - 0	1 - 1	1 - 1	2 - 3	1 - 0	1 - 1	3 - 1
Junio	3 - 0	1 - 0	1 - 3	1 - 1	1 - 4	3 - 0	1 - 2	0 - 2	1 - 1	0 - 1
Julio	3 - 1	1 - 0	0 - 1	2 - 1	2 - 1	0 - 0	2 - 0	2 - 0	2 - 0	0 - 2
Agosto	1 - 0	1 - 2	2 - 0	2 - 2	1 - 2	1 - 1	3 - 1	2 - 0	0 - 1	1 - 0
Septbre.	2 - 3	1 - 5	1 - 1	4 - 1	2 - 3	1 - 1	0 - 1	1 - 0	2 - 1	2 - 1
Octubre	0 - 0	2 - 3	0 - 2	2 - 1	0 - 2	0 - 1	1 - 0	4 - 0	3 - 3	0 - 0
Novbre.	0 - 0	0 - 2	1 - 2	2 - 2	0 - 1	2 - 2	0 - 1	0 - 0	3 - 2	1 - 2
Dicbre.	4 - 4	0 - 0	0 - 0	2 - 3	1 - 1	4 - 2	2 - 2	0 - 3	2 - 1	1 - 0
Total.	26-14	10-21	12-17	24-18	16-25	18-14	24-16	20-8	23-14	19-12

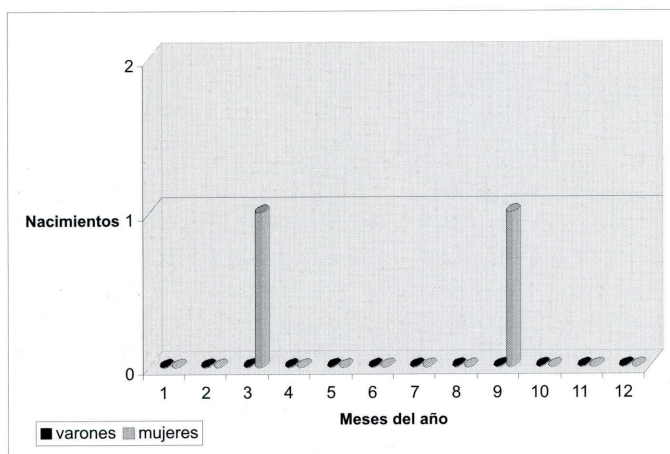
Natalidad 1900



Natalidad 1991 – 2000

Mes/Año	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
	V - H	V - H	V - H	V - H	V - H	V - H	V - H	V - H	V - H	V - H
Enero	0-0	0-0	0-0	1-0	0-0	0-0	0-0	1-0	0-0	0-0
Febrero	0-0	0-1	2-1	1-0	0-0	0-0	0-0	0-0	0-0	0-0
Marzo	0-1	0-0	1-0	0-0	0-0	0-0	0-0	0-0	0-0	0-1
Abril	2-0	0-0	0-0	0-1	0-0	0-0	0-0	0-0	0-0	0-0
Mayo	0-0	2-0	2-1	0-0	0-0	0-0	0-0	0-0	0-0	0-0
Junio	0-0	0-0	0-0	0-0	0-0	1-0	0-0	0-0		0-0
Julio	0-0	0-0	0-0	0-0	1-0	0-0	1-0	0-0		0-0
Agosto	2-0	0-0	0-0	0-0	1-0	0-0	0-0	1-0		0-0
Septbre	1-2	0-0	0-1	0-0	0-0	0-0	0-0	1-0		0-1
Octubre	1-0	1-0	0-1	0-1	0-0	1-0	1-0	0-0		0-0
Novbre.	1-0	0-1	0-0	0-0	0-0	0-1	0-0	0-0		0-0
Dicbre.	0-0	0-0	0-0	0-2	0-0	0-0	0-0	0-0		0-0
Total.	7-3	3-2	5-4	2-4	2-0	2-1	2-0	3-0		0-0

Natalidad 2000



La Tasa Bruta de Natalidad (TBN) en

$$1900: (31 : 868) \times 1.000 = 35,7$$

$$2000: (2 : 503) \times 1.000 = 3,9$$

Como vemos, y en los gráficos se refleja, hay una elevadísima natalidad en 1900 -un nacido por cada 28 habitantes- en comparación con la de fin de siglo: un nacido por cada 251 habitantes.

La natalidad a principios del S. XX era mayor, porque a nuestro entender:

- a) Se pensaba que “cada niño venía con un pan debajo del brazo”, al creer el proletariado que así dispondría de brazos para ayudarle en sus faenas agrícolas y ser su sostén en la vejez.
- b) No se conocían los métodos anticonceptivos que hacen posible el ejercicio de la paternidad responsable, permiten el disfrute de la sexualidad libre y hacen que el matrimonio sea la realización de un proyecto de vida en común y no sólo el mecanismo que asegura la especie con la procreación, aunque se constata que en ambas fechas todos los matrimonios son canónicos.
- c) No se tenía que acomodar la carestía de la vida al número de hijos, ni se miraba al futuro profesional y laboral de la descendencia “condenados” a seguir únicamente los pasos de sus padres.
- d) No se rechazaba la asunción de responsabilidades, en parte contrarias al natural hedonismo que hoy se persigue, tal vez, con exceso.

No conocemos todavía la población infantil de **Conquista** en 1900 distribuida por edades, aunque sí tenemos documentado que estaba atendida por una escuela de niños y otra de niñas.

Escolarización

El año 2000 hay 28 mujeres y 40 varones comprendidos entre 1 y 15 años, de los cuales 40, escolarizados sin separación de sexos en las escuelas del propio pueblo atendidos por los docentes D^a Isabel Redondo para E. Infantil; D. Rubén Crespo, Maestro de inglés y tutor de 5^o y 6^o; D^a María José Quintero en la Tutoría de 3^o y 4^o; D. José Fernández, encargado de 1^o y 2^o y D. Miguel Ángel García responsable de la E. Física. El resto de niños en edad escolar se desplazan diariamente a Villanueva de Córdoba para recibir allí sus enseñanzas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.

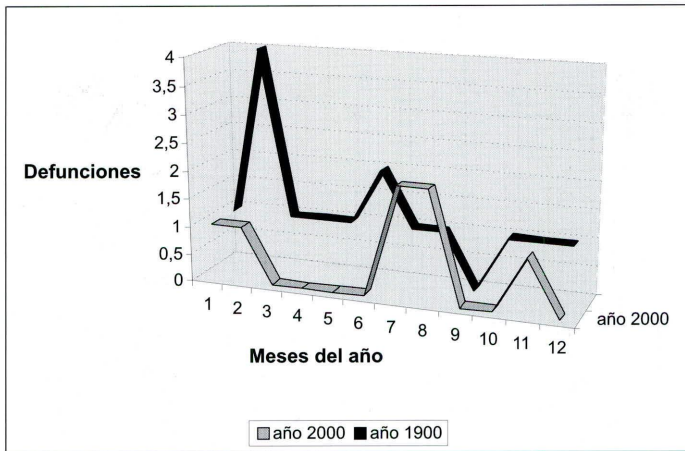
c) Mortalidad 1900-2000

Año 1900

Edad	Hombre	Mujer	Total
1 mes		1	1
8 meses	1		1
9 meses	1		1
1	1	1	2
1,5		1	1
11	1		1
26		1	1
27	1		1
28		1	1
30		1	1
40	1		1
52	1		1
56	1		1
64	1		1
72	1		1
80		1	1

Año 2000

Edad	Hombre	Mujer	Total
73	1	0	1
77	0	1	1
78	1	0	1
80	1	0	1
82	1	0	1
83	0	1	1
89	1	0	1



Tasa Bruta de Mortalidad (TBM)

1900: $(17 : 868) \times 1.000 = 19,5$

2000: $(7 : 503) \times 1.000 = 13,5$

La mortalidad está próxima en ambos momentos: 19,5 en 1900 por 13,9 en el año 2000. Mientras la natalidad desciende 31,8 puntos, la mortalidad sólo lo hace en 5,6.

Sin embargo, es de notar que mientras a principios de siglo mueren 4 niños y 3 niñas menores de 11 años, a final de siglo sólo fallecen los adultos de edades comprendidas entre los 73 y 89 años: 5 hombres y 2 mujeres. Lo cual es una excelente demostración de que el desarrollo y el progreso económico y social han traído bienestar y salud.

No obstante el envejecimiento progresivo e inevitable de la población debido a razones estructurales y económicas, dado que el hambre, compañera de la enfermedad, ha dejado de ser el *≤ sustento común ≤* y que la medicina ha llegado al pueblo, la población goza de la buena salud que le permite salvaguardar a su infancia y alcanzar una media de edad de 80 años en la línea de la media nacional.

Las causas de la mortalidad también varían, como se ve en los siguientes cuadros:

Año 1900

Causa	Hombres	Mujeres	Total
Accidente	1		1
Astenia general	1		1
Difteria bucal	1		1
Edema pulmonar	1		1
Endocarditis	1	3	4
Escorbuto infantil		1	1
Fiebre perniciosa	1		1
Hemotisis	1		1
Ictericia pulmonar		1	1
Nefritis crónica	1		1
Pleuritis		1	1
Pulmonía	2		2
Rayo		1	1

Año 2000

Causa	Hombres	Mujeres	Total
Insuficiencia respirat.	2		2
Adenocarcinoma	1		1
Derrame pleural	1		1
Paro cardíaco		2	2
Infarto	1		1

Observamos como el número de enfermedades se reduce en consonancia con la salud general que muestra el cuadro de mortalidad 2000.

Se mantienen las enfermedades que acompañan a la natural degeneración humana: insuficiencia respiratoria, cáncer, paro cardíaco..., pero desaparecen las que están provocadas por la falta de defensas del organismo o con la deficiente alimentación de principios de siglo: escorbuto (1 niño), enterocolitis (2 niños) astenia general o hambre, fiebre (1 niño), hemotitis (1 niño).

Sanidad

Salud que es atendida por D. José Carmona Victoria en el año 1900, que es el segundo médico que tenemos documentado como profesional de la salud en este pueblo, que ya no deja de tener su médico hasta el día de hoy, fecha en que D.^a Catalina Florencia Camacho Silva continúa su ejercicio desde el año 1996.

No podemos decir lo mismo del practicante (ATS), pues no tenemos documentado que existiera esta figura a principios de siglo, aunque sí podemos hacer constar que es D. Diego Garrido quien auxilia al médico de la sanidad pública que puede recetar medicinas adquiribles en la farmacia de D.^a María Flora Ruiz de Prada, cosa imposible a principios de siglo.

Por otro lado, a **Conquista** se le asigna una extensión de 6.000 Has. con un censo ganadero de 6.197 cabezas de ganado⁵. Por tanto, se decide que debe tener un inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria con el sueldo de 1.000 ptas.

Así, pues, si en 1900 no hay veterinario en el pueblo, el año 2000 tiene esta plaza amortizada no existiendo, por tanto, veterinario titular desde que lo fue D. José

⁵ BOP nº 103, miércoles, 30 de abril de 1.930

Jurado Moreno, último profesional de ese sector de la sanidad que actuó en este pueblo.

Y la esperanza.....

El año 1581 empezó Conquista con unos 100 vecinos: Su evolución le lleva a los 868 habitantes de derecho y 701, de hecho, en 1900, que se ven reducidos a los 503 del año 2000.

Mirando las estadísticas y su crecimiento vegetativo negativo nos preguntamos: ¿Cuánto durará Conquista?

Si, como dice Bobbio, "*eres lo que recuerdas* ", Conquista durará mientras no se vea abandonada por los afectos que ha alimentado y no perdamos la memoria de cuanto ha sido.

Por eso nacen estas notas que hoy presentamos: para reconocernos....y, de aquí, la esperanza.....



**Asociación Provincial Cordobesa
de Cronistas Oficiales**



**Diputación
de Córdoba**